

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD SIDERÚRGICA

La Dirección General de A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. quiere expresar formalmente con la presente declaración, la Política y los Objetivos Generales de Sostenibilidad establecidos para esta Compañía:

La misión de A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. es la fabricación de producto bajo la perspectiva de un comportamiento responsable ante los impactos que nuestras decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente.

Nuestra visión de futuro pasa por la contribución activa de la organización al desarrollo sostenible.

A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. fundamenta su estrategia en el desarrollo de la empresa, de sus empleados y de la sociedad en su conjunto, de forma que sean compatibles sus operaciones empresariales y el crecimiento de sus actividades con un desarrollo positivo de los sistemas económicos, sociales y medioambientales.

### **Objetivos Generales**

Mediante las directrices y métodos definidos en el contexto de su Sistema de Gestión de Sostenibilidad Siderúrgica, A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. pretende alcanzar los siguientes Objetivos Generales:

- Asumir un comportamiento riguroso y profesional en el **cumplimiento de todos los requisitos, normas y legislación vigente** aplicables a las actividades desarrolladas, así como otros requisitos que la organización asuma de forma voluntaria; Integrando aquellos aspectos económicos, sociales, laborales, éticos y ambientales que superen las exigencias de la legislación y **contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.**
- Crear valor de forma permanente, teniendo en cuenta los intereses y expectativas de las partes interesadas. Promoviendo conductas laborales, basadas tanto en la **prevención de incidentes**, como en la calidad y ejecución de los trabajos; realizando un trabajo bien hecho a la primera traduciéndose en **satisfacción de la demanda de productos.**
- Asumir un **compromiso de prevención de efectos negativos**, así como de **mejora continua**, de transparencia y de integración de la opinión de las partes interesadas. Implementando las **mejores técnicas disponibles** de prevención y control para evitar posibles daños a la propiedad, a las personas, salud y medio ambiente; actuando de forma responsable en caso de necesidad de **conservación o rehabilitación del espacio natural** afectado y **uso eficiente de los recursos naturales.**

Estos objetivos se concretan y despliegan en objetivos específicos con sus metas, los cuales son periódicamente evaluados y aprobados por la Dirección en las revisiones Anuales del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Siderúrgica.

Las directrices anteriormente detalladas son vinculantes a todos los niveles de la organización. La asunción de esta Política y la responsabilidad de toda la organización en su implantación es un requisito imprescindible para la contribución de la organización al desarrollo sostenible.

Fdo.: Director de operaciones  
18 de julio de 2017

